

## ACTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN

Concurso convocado con el n.º 204.09 / Profesor Titular de Universidad  
 Convocado por Resolución de: 10 de marzo de 2025 (BOE 18 marzo 2025)  
 Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar  
 Departamento: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales  
 Perfil de la plaza: Actividades docentes: «Organización y gestión del aula de Educación Infantil» (Grado en Educación Infantil) y «Procesos y contextos educativos» (Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas), con la metodología de la enseñanza a distancia.  
 Líneas de investigación preferentes: Métodos activos, formación del profesorado y Educación Infantil.

### CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

<b>ASISTENTES</b>	
<p><u>Presidente:</u> Don Tiberio Feliz Murias, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).</p> <p><u>Vocales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Doña Ana Rosa Arias Gago, Profesora Titular de Universidad (Universidad de León).</li> <li>- Doña Inés Lozano Cabezas, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Alicante).</li> <li>- Don Eufrasio Pérez Navío, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Jaén).</li> </ul> <p><u>Secretaria:</u> Doña María Luz Cacheiro González, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).</p>	<p>En Madrid, a 26 de junio de 2025, reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza 204.09 del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento Didáctica y Organización Escolar de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocada por Resolución de 10 de marzo de 2025 (BOE 18 de marzo de 2025),</p> <p>ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.3.1 del Reglamento de Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la UNED, <b>establecer los siguientes criterios</b>, que se harán públicos, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los candidatos.</p>

El acto de presentación tendrá lugar el día 27 de junio de 2025, a las 10:00 horas, en la Sala Florentino Sanz de la Facultad de Educación de la UNED.

NOTA: En caso de firma manuscrita, esta página deberá ser firmada en el margen izquierdo por todos los miembros de la Comisión.

**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**HISTORIAL ACADÉMICO**

Adecuación de la titulación de grado.  
 Adecuación de la formación de posgrado (máster y doctorado).  
 Adecuación del currículum del candidato al perfil de la plaza.

**HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE**

Docencia de grado.  
 Docencia de posgrado.  
 Dirección de trabajos académicos (TFG, TFM, Tesis doctorales).  
 Docencia en títulos propios.  
 Participación en grupos de investigación y de innovación docente.  
 Preparación y experiencia en las técnicas y medios propios de la enseñanza a distancia.

**HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA**

Participación en proyectos de investigación competitivos.  
 Miembro de redes y asociaciones universitarias.  
 Miembro de grupos de investigación consolidados.  
 Publicaciones de impacto.  
 Participación como ponente en congresos (mesas redondas, simposios,...).

**GESTIÓN ACADÉMICA**

Dirección, secretaría y coordinación universitaria.  
 Participación en consejos, comisiones y comités académicos.

**EXPOSICIÓN Y DEBATE**

Capacidades para la exposición ante la Comisión.  
 Respuestas y debate con la Comisión.

Concluido el acto, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretaria, doy fe con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

<p>EL PRESIDENTE</p>    <p>Fdo.: Don Tiberio Feliz Murias</p>	<p>LA SECRETARIA</p>    <p>Fdo.: Doña María Luz Cacheiro González</p>
---	---

<p>LA VOCAL</p>    <p>Fdo.: Doña Ana Rosa Arias Gago</p>	<p>LA VOCAL</p>    <p>Fdo.: Doña Inés Lozano Cabezas</p>	<p>EL VOCAL</p>    <p>Fdo.: Don Eufrasio Pérez Navío</p>
--	--	--